

anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA."

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.462

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 2 de Noviembre de 1912

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre, 3 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

La Guinea Española

El Banco Colonial

No pasa día sin que aparezca en tal ó cual periódico muestras palpables del malestar que agita a los españoles residentes en las colonias de Guinea. Aunque la Prensa de la Corte, de las provincias, y también los rotativos extranjeros, dedican ahora más atención que otras veces a los problemas coloniales de España; a pesar de que no se escribe artículo ni se pronuncia discurso con referencia a África que no contenga recuerdos para las posesiones españolas en la Guinea ecuatorial; aun contando con las declaraciones periodísticas del señor Canalejas, lo cierto es que el Gobierno nada positivo hace en pro de las colonias guineenses, y que, como consecuencia de esto, se nota en aquellos territorios una evolución social que encarna cada vez mayor descontento (lo dijimos hace días), próximo a degenerar en rencores y prólogo de accidentes que bien pudieran resultar perniciosos, dando cima a estado culminante y de difícil solución.

Uno de los quebrantos es el que sigue: Desde Marzo de 1910 se encuentra en tramitación el expediente relativo a la creación de un Banco Agrícola en Santa Isabel de Fernando Poo, destinado a la salvación de aquellos agricultores, por ser medio único que estimulará el agio y la usura, causas del estado ruinoso en que se hallan aquellos territorios.

La Mañana, diario madrileño, ha señalado ya las ventajas que la implantación del Banco reportaría a nuestras colonias y la necesidad urgente de que se instale pronto.

La ley de Presupuestos de 1910 creó dicha entidad bancaria, señalándole la subvención de 150.000 pesetas anuales. Dos años hará en breve que la reforma se hizo y alcanzan, por tanto, a 300.000 las pesetas destinadas para ello.

Las peticiones de los agricultores referidos, las demandas oficiales (hasta del propio gobernador general de los territorios), no han tenido acogida.

Todos convienen con nosotros en que se trata, no de un proyecto, sino del cumplimiento de una ley, y mientras tanto se desesperan los particulares de aquellas islas por la lentitud de la marcha administrativa, ya que en el asunto de que hablamos se hallan identificados con la agrupación oficial, pues hasta ésta reconoce (claro que de cierto modo) el abandono en que está sumido el expediente. Y sigue y seguirá durmiendo el sueño de los justos hasta que se logre que la ley se cumpla: entonces habrá Banco en seguida, pues nos consta que el trámite que falta puede cumplirse en cuestión de cuatro días tan sólo.

Jamás se formularon tantas quejas sobre un asunto análogo.

Llegan a nuestras manos ejemplares de la revista *La Voz de Fernando Poo*, publicación que ve la luz en Barcelona y órgano de la defensa agrícola de las posesiones, en que aparecen las planas cuajadas de titulares que demandan esta mejora.

Solamente un simple concurso; una real orden bastaría para que las entidades económicas que han presentado su proposición implanten el repetido Banco.

¿Por qué, pues, esa traba injusta? ¿Quiénes se oponen a cosa tan razonable y clara, a la efectividad de ese Centro de crédito que se encargaría de las deudas del agricultor, que podría satisfacerlas previo interés módico y que acortaría el tiempo en que pueda declararse libre el cultivo de la isla?

Los asuntos internacionales, que ocupan en la actualidad la atención del ministro de Estado, no pueden ser admitidos como disculpa ó barrera para que se deje de atenderlos. Un sencillo concurso es muy poca cosa para entorpecer aquellas cuestiones de tanta trascendencia.

En pocos días no más, la sección colonial puede efectuarse, si se quiere, el complemento de la creación del Banco Agrícola.

Seguir poniendo coartadas al expediente resulta por demás ridículo y denota la inutilidad de las 300.000 pesetas subvencionadas. O instálese el Banco, o suprimase esa subvención que para nada sirve.

Nosotros, que simpatizamos tanto con los asuntos coloniales, que nos hallamos siempre dispuestos a prestar apoyo a cuanto significa obra de interés nacional, estamos persuadidos de la poderosa razón que asiste a los agricultores mencionados, y por eso unimos nuestra voz a su anhelo, declarándonos francamente en su auxilio, y solicitamos del ministro, ordene sin dilación, dadas las circunstancias, que se redacte esa real orden de concurso para que cuanto antes sea un hecho efectivo la legislada reforma.

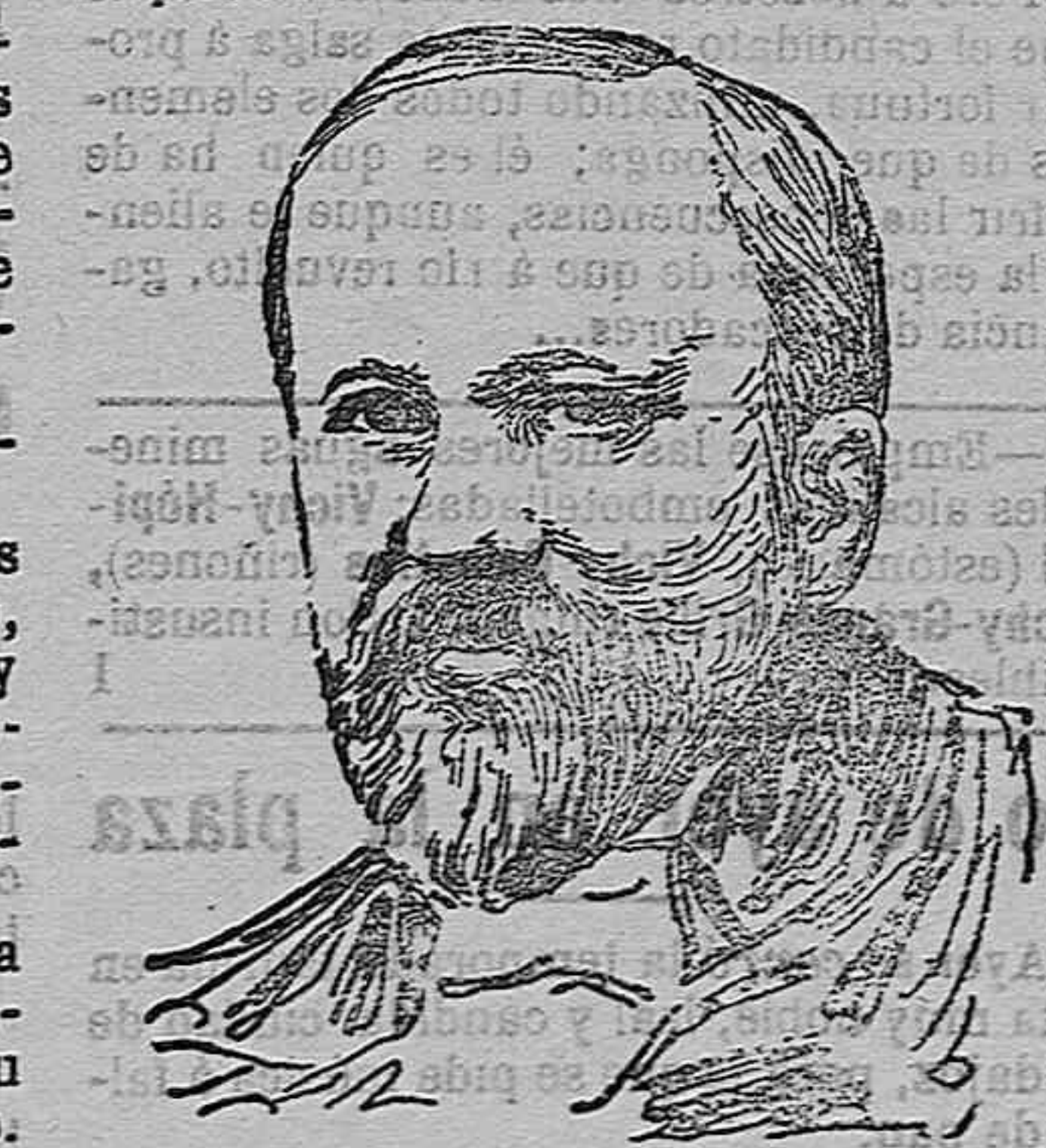
DE COLABORACIÓN

La firma del tratado franco-español

Ya terminaron las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos; ya se firmó el tratado cuyas cláusulas en ellas se discutían... ya estarán satisfechos nuestros buenos amigos los franceses.

Al cabo de diez años de haber sido planteada por Francia la cuestión internacional de Marruecos, que aquella, obediendo a sus ambiciones coloniales, pretendía resolver con toda brevedad y a su gusto, sin tener en cuenta derechos ajenos, ha dejado de existir, ha sido solucionada, al parecer, de una manera definitiva; si no como querían los colonistas franceses, en condiciones bastante buenas para su patria y dolorosas para nosotros los españoles.

La generosidad de Francia no ha tenido límites siempre que con España ha tratado asuntos de intereses, y en la ocasión creada por el problema marroquí, no iba a faltar a una tradición para ella muy respetable.

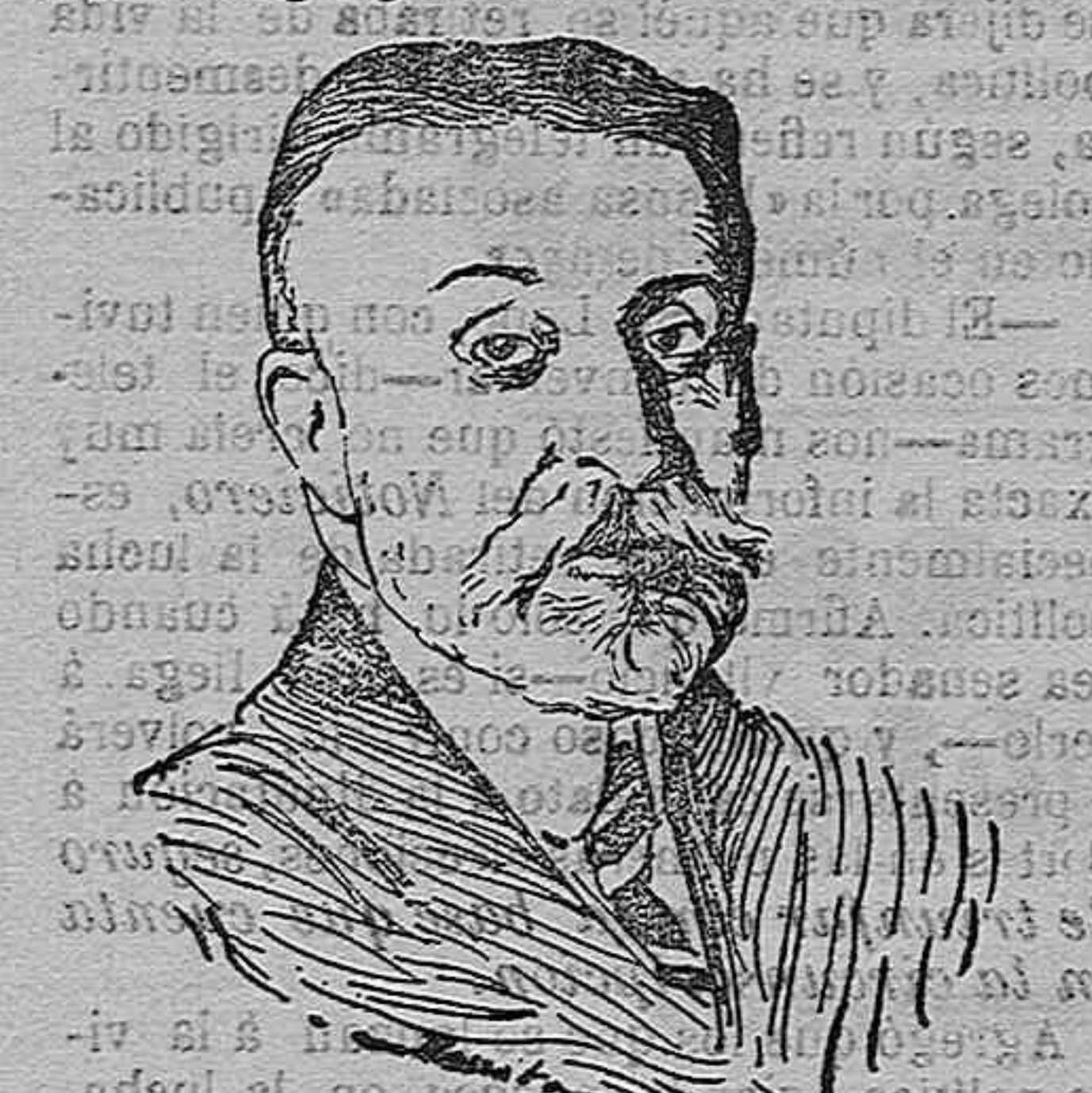


Mr. Poincaré, ministro de Negocios Extranjeros de Francia y presidente del Consejo

Los planes franceses sobre Marruecos, tuvieron, como inmediata consecuencia, el tratado secreto anglo-francés de 1904, el franco-español del mismo año, también secreto, conferencia de Algeciras, provocada por el veto que Alemania puso a las ambiciones francesas, el tratado franco-alemán de 1911 y el que acaba de ser firmado.

Como se ve, los proyectos franceses sobre Marruecos han dado bastante que hacer a la diplomacia europea.

Como todos sabemos, para las negociaciones del último tratado franco-español, han servido de base las cláusulas del de 1904, sin embargo de haber sido olvidadas en aquellas cuanto a Francia le fué posible hacer olvidar, sin embargo de los esfuerzos realizados por los diplomáticos españoles y de la intervención de Inglaterra por conducto de su representante Sir Bensen. El tratado de 1904 era altamente favorable a España por lo que se refiere a la parte de territorio puesto bajo su influencia, y fué negociado por nuestro representante en París Sr. León y Castillo y por el entonces ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Delcassé. ¿Cómo olvidar a los que guiados por un espíritu de justicia, estipularon acuerdos que venían a reconocer derechos sostenidos por la Historia y por nuestra situación geográfica?



Mr. Geoffray.

Entre las diferencias más notables que existen, con grave perjuicio para España, entre los tratados de 1904 y 1912, es digna de mención la referente al Yfri. En el primero se reconocía la influencia española sobre el territorio comprendido entre el río Massa y el cabo Bojador, unos 500 kilómetros de costa, y además sobre 250.000 kilómetros cuadrados en el Hinterland, y en el segundo, la influencia ha quedado reducida a 100 kilómetros de costa y a 50.000 kilómetros del interior. El deseo de hacer desistir a Francia de pretensiones muy perjudiciales para España, obligó a nuestros diplomáticos a realizar ese sacrificio.

Fundándose en errores cometidos en el tratado secreto de 1904, al consignar los cursos de los ríos Muluya, Lucus, Uarga y otros, también ha resultado perjudicada España en la zona septentrional; pero desde luego mucho menos de lo que se pretendía por nuestros buenos amigos los franceses.



Sr. García Prieto

En lo referente al califato, misiones religiosas, aduanas, deudas del Magzhen, ferrocarril de Tánger a Fez, policía de las fronteras é internalización de Tánger, han predominado las proposiciones españolas, si bien tenemos que dolernos de algunos lunares. Es evidente que el tratado representa para España un verdadero triunfo, y la mejor prueba de ello es la larga duración de las negociaciones. Las demandas francesas eran tan innadmisibles como la intransigencia con que eran

sostenidas. Varias veces fueron interrumpidas las conferencias que celebraban Mr. Geoffray y el Sr. García Prieto, por imposibilidad de llegar a un acuerdo, y hubo momentos verdaderamente críticos cuyos peligros fueron sorteados a fuerza de energía, patriotismo y habilidad política de nuestros diplomáticos.

A pesar de todo, España tiene motivos para felicitarse por la conclusión del tratado.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

31 de Octubre.

Ruego a las ánimas que se acuerden de nosotros este año, pues lo necesitamos extraordinariamente. Estamos, como quien dice, dejados de la mano de Dios. En vez de poner el espíritu en las cosas del otro mundo, haciendo honor a la costumbre religiosa y caritativa de honrar a los muertos, pensamos en matar, a todo bicho viviente. Y no lo digo por balkánicos y turcos, ni aludiendo a los ingenieros que daban ayer muerte a la casa de un ministro respetable, no acordándose de los varios proyectos gubernativos que están esperando al pie de la sepultura su indefectible inhumación; no creyendo en la muerte presidencial, del canonista insigne. Nada de eso. Estamos proyectando un proyecto fúnebre, y por ello triunfará—sacrificar caballos, mulos, asnos y perros para el consumo de Madrid, para reforzar el «yo» corpóreo, para rendir culto a la materia groserísima y bestial. Y esto precisamente en los días en que una infinita misericordia y un profundo desprendimiento de los apetitos carnales debieran caracterizarnos, elevarnos sobre las miserias y las pompas terrenas.

Pero he aquí que un señor concejal—concejal habla de ser—ayudado y autorizado científicamente, de otros señores carnívoros, pero no sólo carnívoros, sino también hipófagos y kunífagos, quiere exterminar a caballos, mulos, asnos y perros; para que nos vayamos asimilando las materias nutritivas de esas especies inferiores é incorporándonos sus cualidades morales; «verbigracia»; del caballo, la nobleza; del mulo, la testarudez; del asno, la gravedad; del perro, la adhesión. Porque hasta ahora, nos alimentamos con carne de buey y carnero, que nos comunican demasiado mansedumbre y nos convierte en seres cobardes y rutinarios; si no fallan los conocimientos psico-fisiológicos de los salvajes más cultos, aquellos que en la antigüedad, y también en nuestros días, comíanse a sus enemigos para rellenarse de las virtudes ajenas por ese fácil y sustantivo procedimiento.

Los iniciadores de esta reconstitución nominal ven ciertos inconvenientes accidentales y temporales en su empresa redentora y culinaria; el mas grave consiste (según ellos) en la repulsión que todo hispano siente hacia la carne de los animales supradichos; otro es, el orgullo, que se opone a toda declaración de penuria. Puede orillarse el primero con solo hacer comprender a nuestros compatriotas que en el fondo no hay innovación; aquí, donde cocineros y políticos nos dan gato por liebre, es utilísimo eso de comer caballo, mulo, asno, perro y otras mil porquerías, creyéndolas viandas de buena ley. No hay sino elavar a la esfera del derecho lo que ya es un hecho repetido y constante. Cuanto al segundo inconveniente, el orgullo, ese no existe más que en los señores reformistas, pues todos ellos tienen suculenta mesa y habían de parecerles vergonzoso rebajarse a la haneza de un figón. La mayor parte de mis paisanos, y la mayor parte de mis compatriotas, carece de orgullo. Hay más Sancho Panzas que Duques en esta democrática nación. Y vamos con el tercer inconveniente:

AÑO LVIII

faltarían, quizás, caballos para la lidia. Ya es alambicar; no escasean, ni escasearán durante muchos tiempos, las bestias para ese menester. Pero, supuesto que faltaran si no han contado los innovadores con la eliminación solapada impuesta por el automovilismo, etc.—supuesto que faltaran—¿saben si para entonces se habrá introducido la novedad de picar a los toros desde un aparato mecánico, ya que las ciencias y la manutención adelantan bárbaramente.

Y en último término, todo vendría a parar en dar el triunfo a Eugenio Noel. No habiendo caballos, carecería la fiesta nacional de su mayor atractivo. Entonces ¡adios corridas! Y nos comeríamos, además de los caballos, mulos, asnos, perros y gatos en forma de liebre, las vacas, los carneros... y hasta los toros de sangre.

Tal vez nos devoráramos nosotros mismos; lo cual tampoco sería una novedad...

Así...

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el alcalde, Sr. Tamayo, concurriendo los concejales Sres. Cánovas, López Chacón, Barriga, Blanco, Lledó, Alba, Belenguer, Cortés y Osorio.

En el sitio destinado al público se ve al principio un individuo y después dos, además de un portero. No hay ningún reporter.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Orden del día

Instancia de Pedro Pizarro.—Se acuerda que pase a la Comisión.

Cuenta por estancia de caballos de la Guardia civil.—Que se pague.

Informe de la Contaduría en instancia de D. Antonio González Cuadrado, sobre pago de unos alquileres. Se aprueba.

Informe de la Comisión de Propios en instancia de D. Elvira Ortiz, sobre permuto de un nicho.—Se aprueba.

Informe de la Comisión de Beneficencia sobre apertura de una carnicería en un local de la Plaza de la Soledad, donde hubo anteriormente un establecimiento de esa clase.—Aprobado.

Proposición del Sr. Cortés para que se rectifique un acuerdo tomado en el mes de Julio, sobre gratificación a los barrenadores, en el sentido de que ésta sea para 17 en vez de 16 y se pague de improvisos.—Aprobada.

Oficio de la auxiliar de escuela D. Fermína Mesa.—Pasa a la Comisión.

El Sr. Tamayo, contestando a una pregunta que hizo en la sesión del 25 el señor Osorio, dice que el expediente del cine fué remitido al Juzgado de Instrucción.

Ruegos y preguntas

El Sr. Osorio dice que hace algunas semanas presentó y fué aprobada una proposición para que la Contaduría municipal informara si se practicaron aforos en los depósitos de sal al dejar de administrar el Ayuntamiento el impuesto de consumos, que dicho informe ha sido ya emitido por la Contaduría, según noticia, é interesa que se lleve a la sesión próxima o se ponga de manifiesto en la Secretaría.

El mismo Sr. Osorio pide que se lleve a la sesión inmediata el expediente instruido sobre concesión del correspondiente permiso para hacer obras en una casa de la calle de San Juan, expediente en el cual dictaminó favorablemente el arquitecto municipal. Alude a las gestiones hechas por el concejal Sr. Cortés en sesión pública para que se activase ese expediente. El Sr. Cortés confirma lo dicho por el Sr. Osorio y el alcalde ofrece mandar buscar el expediente. (El secretario dice a media voz que obra en poder del arquitecto).

A las once y media terminó la sesión.

D. Casimiro no quiere morir políticamente. —O le hacen senador vitalicio o lucha en las primeras elecciones.—Tres candidatos para el tercer lugar, antes de estar vacante.

Verosimilitud de una noticia

La noticia que venía circulando desde hace meses, de que D. Casimiro Lopo re-

tiraría de la vida política al ser disueltas las actuales Cortes, presentaba carácter de verosimilitud a los ojos de todo el mundo.

El Sr. Lopo ha sido diputado a Cortes varias veces; ha sido Senador, alcanzó el bajalato de Jaén para su hijo, D. Jesús y tiene cierta notoriedad, por ser maestro en el arte de engañar a aquellos con quienes trata para llenar los fines que persigue; y además era del dominio público el pacto con el Sr. Raventos, de que hablaremos luego.

A nadie, pues, extrañó que en la información del *Noticiero Extremeño*, haciendo pública la entrevista de su reporter con una personalidad que nunca se había mezclado en política, que goza de brillantísima posición y ostenta el título de abogado—además es banquero—y tiene altos bigotes negros, aludiere el interesado a rumores de *retirada* y dijere el reporter, que D. Casimiro se retira de la vida política porque nada tiene que esperar.

Lo que el periodista manifestará entonces sobre la retirada del Sr. Lopo, no sorprendió a nadie, porque era lo mismo que pensaban todos los que aquí y en la circunscripción se ocupan de política provincial.

El Sr. Lopo dice que "nones" sus propósitos

Pero a D. Casimiro no le haría gracia que en la información del *Noticiero* se dijera que aquél se retiraba de la vida política, y se ha apresurado a desmentirla, según refiere un telegrama dirigido al colega por la «Prensa asociada» y publicada en el número de ayer.

—El diputado Sr. Lopo, con quien tuvimos ocasión de conversar—dice el telegrama—nos manifestó que no creía muy exacta la información del *Noticiero*, especialmente en su retirada de la lucha política. Afirmó que solo lo hará cuando sea senador vitalicio—si es que llega a serlo—, y que en caso contrario, volverá a presentarse candidato a la diputación a Cortes en las primeras elecciones, *seguro de triunfar con la base que cuenta en la circunscripción*.

Agregó que los que se lanzan a la vida política, siendo nuevos en la lucha, nada conseguirán y que él no los teme. (Ya ve el lector que D. Casimiro es un valiente).

Lo de la senaduría vitalicia

Difícil, difícilísimo nos parece que a D. Casimiro lo hagan senador vitalicio. Para los puestos de esta clase, que son muy ambicionados, prefieren los Gobernadores a los exministros u otros políticos de talla; y es de suponer que ni el mismo Sr. Lopo creará que él es uno de éstos.

Se nos objetará tal vez que Raventos, para que le deje libre el camino el señor Lopo, pudiera influir para que éste vea satisfechas sus aspiraciones respecto a la senaduría; pero aparte de que a Canalejas hablan de parecerle exageradas esas aspiraciones, tratándose de un diputado de los del montón y que no figura ni nunca figuró entre los incondicionales, del hoy Presidente del Consejo, ni entre los que dando prueba inquebrantable de fidelidad le siguieron en sus peregrinaciones; aparte eso, repetimos es inadudable que a Raventos no se le ocultaría que concederle excesiva importancia a D. Casimiro si no considerando injustificada su pretensión de ser senador vitalicio, tratase de ampararla. Además ¿cómo ha de prestar ayuda al hombre que relega al olvido el pacto que con él hicieron?

Y nada decimos respecto a si el Sr. Lopo cuenta con la renta bastante para ser senador vitalicio, porque este punto es para nosotros de poca monta y porque nada tendría de extraño que D. Casimiro apelando a medios análogos a los que empleó cuando le votaron para senador electivo, se diera trazas para acreditar dicha renta.

Las tres candidaturas

No puede anunciarse todavía, ni aún aproximadamente, la fecha en que serán disueltas las actuales Cortes, porque pudiera ocurrir que, aprobados los presupuestos, hubiere un ministerio puente antes de que vuelvan al poder los conservadores y se convoque a elecciones generales de diputados y senadores; sin embargo ya tenemos, así puede decirse, tres candidatos, nada menos, para el tercer lugar de la circunscripción.

Primero: El Sr. Raventos, quien si no lo encasillan en Gobernación para otro distrito, trabajará para serlo por la cir-

cunscripción, cosa fácil si al caer Canalejas deja el poder el partido liberal, pues en ese caso D. José será el que forme la lista o relación de los candidatos canalejistas que hayan de presentarse como de oposición, apoyados por el Gobierno.

Si hubiere un Ministerio puente y lo presidiese Rumanones, quizás no incluiría éste en la lista al Sr. Raventos, si él la formaba, pero de seguro que tampoco incluiría al Sr. Lopo. Habría un tercero en discordia.

Y si la lista la diera Moret ó García Prieto, todos conocen ya a D. Casimiro... sucedería probablemente lo propio.

Segundo candidato: D. Casimiro que anuncia presentar su candidatura por la circunscripción, si no le dan la senaduría vitalicia, y que *está seguro de triunfar con la base que cuenta en la circunscripción*. Eso ha manifestado el Sr. Lopo, pero otra le queda, como vulgarmente se dice. Demasiado sabe él que si sale a la palestra, no estando una gran derrota.

Como no ha brillado por su elocuencia, sino por su mutismo; en el Parlamento, y durante su larga vida política no ha hecho por la circunscripción nada que pudiera servirle para invocar el apoyo de los reñtos, éstos no han de votarle; y acerca de la base con que él cree contar, manifestaremos sólo que estamos seguros de que aquélla es mucho más endeble de lo que él se figura y que por consiguiente va a tener D. Casimiro grandes desencantos. No pocos de los que considera como incondicionales amigos suyos, se entienden ya con Raventos, persuadidos de que éste tiene mucha más influencia que el señor Lopo, y se pondrán de parte de aquél cuando venga la lucha, si éste se decide a ir a ella—lo cual nos parece dudoso a pesar de sus arrogancias de hoy—sin estar encasillado.

Pero vaya ó no a la lucha electoral, la ruptura entre Raventos y Lopo es un hecho, y se exteriorizará cuando se celebren las primeras elecciones.

Por lo pronto se ha puesto de manifiesto que el pacto que al decir de muchas gentes celebraron Lopo y Raventos y que fué sellado con el nombramiento de Gobernador que el primero obtuvo para su hijo por mediación de Raventos, no está dispuesto a cumplirlo D. Casimiro. Este creció no presentar su candidatura en las primeras elecciones que hubiera, y ya declara hoy que irá a la lucha.

Lo hará ó no lo hará; pero el propósito de incumplir el pacto, ya es conocido. Y como es natural, Raventos trabajará con más ahínco para poder contar con el mayor número posible de prosélitos.

Tercer candidato: El regionalista independiente, ya sea el que fué objeto de la interview y que tiene altos bigotes negros, u otro que tenga bigotes rubios y algo caídos. Ya hemos dicho ayer y repetimos hoy, que si lucha en frente del Gobierno, no conseguirá el acta, aun cuando emplee «recursos extraordinarios». La circunscripción se compone de gran número de pueblos que suman muchos, muchísimos miles de electores.

Pero a nosotros nos tiene sin cuidado que el candidato regionalista salga a probar fortuna, utilizando todos los elementos de que disponga; él es quien ha de sufrir las consecuencias, aunque le aliena la esperanza de que a río revuelto, ganancia de pescadores...

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

Lo de ayer en la plaza

Ayer se cerró la temporada taurina en esta muy noble, leal y cándida ciudad de Badajoz, para la que se pide música a falta de pan.

Y se iba a cerrar con un cartel monstruoso: **Tato y Bocanegra**. ¡Qué tiempos aquéllos! El rey del volapié, y el bravo y concienzudo artista; aquél, destrozada una pierna en su suerte favorita. ¡Cuál quiera se fía del favoritismo! El otro, muerto al tomar un burladero, fuera de suerte, cuando la desgracia ni en sueño podía imaginarse.

Bueno; pues se cerró; un nuevo **Tato** y un **Medellín**, que substituyó al *petit Bocanegra*, y dos becerros grandes y mansos de ganadería no conocida, al menos entre las bravas.

Y sin embargo hubo ayer mucho que

aplaudir, pero mucho; claro es, un aprendiz, ni un oficial, hace un par de botas sin que la gloria deje de disfrutarla el maestro. Para el maestro la fama y para el otro la nada, dice un refrán turco que cito porque es de actualidad, ahora que en Turquía parece que no van a quedar ni los clavos de la Sublime Puerta.

Y los aprendices u oficiales del toreo que danzaron ayer en nuestro circo taurino, desprovisto de valla para más detalles, y más probabilidad de romperse las narices contra la barrera, hicieron mucho y bien. Los becerros mansos, y con becerros, novillos, toros etc. mansos ya sabemos que no se puede tratar por la vía amistosa.

Tato sencillamente bien y **Medellín**, en justicia, más bien. El pueblo, tiene ya dos grandes hombres. El glorioso conquistador y éste, el **Medellín** que mata la garrocha y torea y mata como otro conquistador.

A todos (fuera de broma) quisiera verlos, allá, para cuando la próxima primavera innunde de flores el campo y nos embriaguen los perfumes de las rosas; pero con ganado bravo, que *pegue*, como dicen ellos, los aficionados prácticos. Esto del toreo es como todo; la cuestión es que *pegue*.

Y hubo orden y merecen también muy en justicia plácemes los guardias de seguridad por sus procedimientos acertados para evitar lanzarse al redondel otros diestros espontáneos.

M. A.

Local y Regional

El Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de Madrid que entiende en la causa criminal seguida a instancia de la Compañía anónima «Parsons» contra Manuel Brugera y Muñoz, actualmente preso en la cárcel de Mérida, como saben nuestros lectores, ha desestimado la pretensión del Brugera relativa, mediante fianza, a su libertad provisional.

Ha llamado la atención de las gentes que en los pasados días, el director del Laboratorio municipal, doctor Villa, visitase los puestos donde se vende leche, para graduar ésta y recoger pequeñas cantidades de la misma, a fin de analizarlas en dicho Laboratorio.

Sin duda el Sr. Villa ha obrado así cumpliendo órdenes superiores; pero se nos figura que su puesto está en el Laboratorio, y que a él deben llevarle los guardias municipales la leche que haya que analizar.

O es que no hay confianza en esos guardias ó que éstos no sirven para tal servicio?

Lámparas inrompibles de filamento estirado y bobinado. La mejor y más resistente del mundo.

Precio 2 pesetas, de 10 a 75 bujías

EL AGUILA DE ORO

10, Constitución, 10. Siempre novedades

Servicio telegráfico

Madrid 2 (140)

Maura, decano

En breve será nombrado decano del colegio de abogados de Madrid, el jefe de los conservadores D. Antonio Maura y Montaner.

La salud del rey

D. Alfonso se haya completamente restablecido de la afección grippal que le aquejaba.

Nuevos miembros de la Academia francesa

Comunican de París que el general Lyantey y el Sr. D. Emilio Bouteux fueron electos miembros de la Academia francesa.

El tratado franco-español

Aún tardará algunos días en firmarse el tratado franco español, porque el señor Poincaré a pesar de estar de acuerdo con el tratado, pidió el original para leer y conocer mejor ciertos detalles de su redacción.

Consejo de ministros

En la tarde de ayer, se celebró un Consejo de ministros en Gobernación, que duró más de cinco horas.
El Sr. Barroso dijo que en la reunión se había tratado de asuntos parlamentarios y extraparlamentarios.
En todos los círculos políticos ha sido muy comentada la duración de dicho Consejo.

A TODOS los que padecen de **granos** ojos, de **acné**, de **forúnculos**, de **absesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.
Exíjase la verdadera marca de fábrica de **Colre** (de París).

LA PARISIEN

GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios
San Juan, 8.-BADAJOZ

DEHESAS compro, vende, arriendo é hipo-
teco, en las mejores condiciones siempre.
DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin líos ni obscuridades.
Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.-Badajoz

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.
Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

VENTA

Se vende una tartana en buen estado con atalajes y la mula que la arrastra. Darán razón, Concepción 10.

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

Cura:
**ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
411, Claris, BARCELONA

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarrhos agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Específicos.

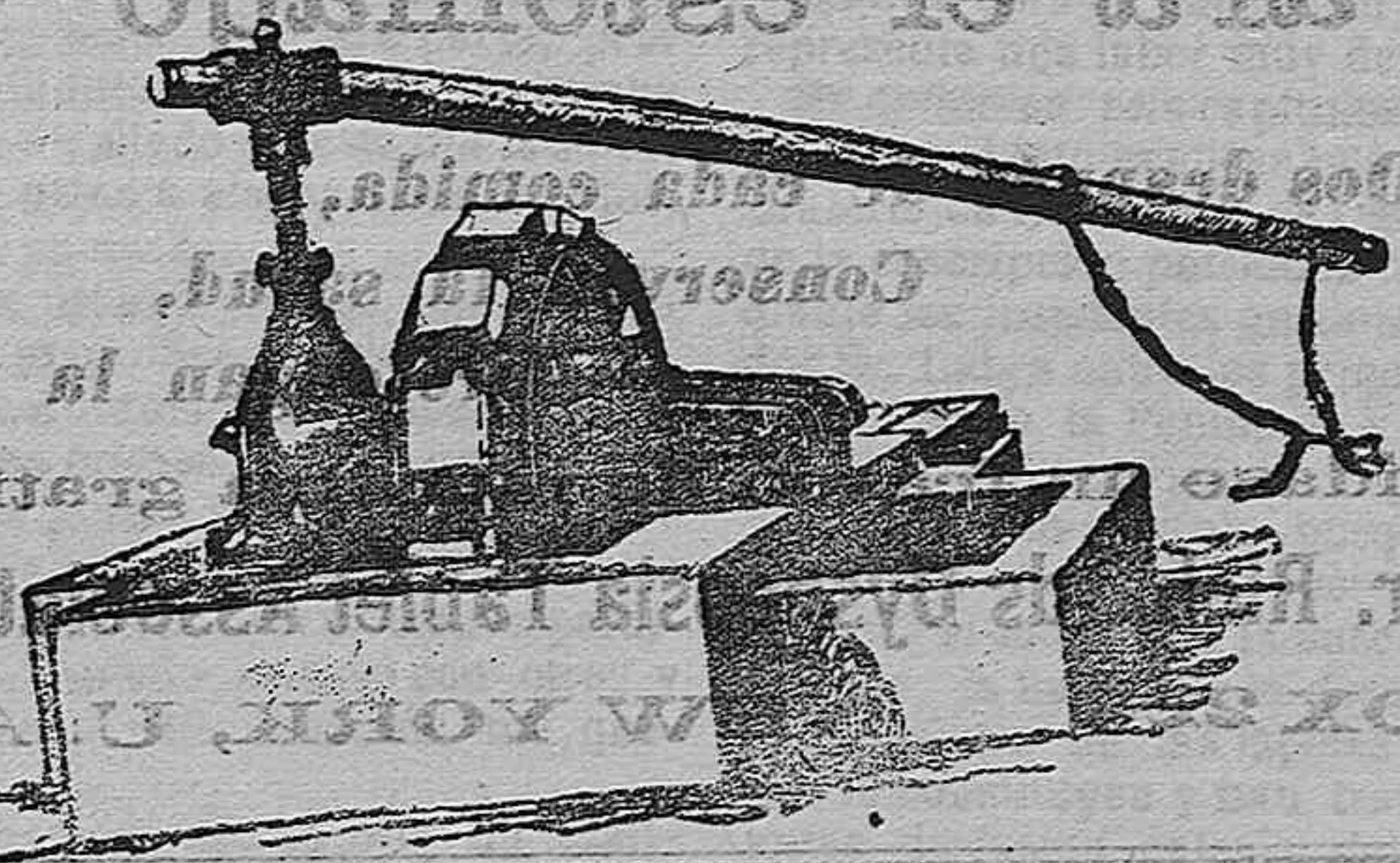
En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12



FERINOL

GRANDES CULTIVOS DE
VIDES AMERICANAS
FEDERICO PATANCHON, Ingeniero Agrónomo
LA PALMA (Huelva)—Casa fundada en 1892
Barbados—Estacas—Injertos
Análisis de los terrenos é instrucciones gratis
Precios económicos

Variado surtido para felicitaciones.
Caprichosas y elegantes colecciones.
Colecciones con vistas de Badajoz.



HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parriles y diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MAYORES NUM. 27 y 28.—(Carr. gratis)

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Honorarios módicos.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Secretarios, Comercios, Correos, Tabacalera, Banco de España.
Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARRAJ.
Planes especiales para repaso durante el verano.

FABRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

Viuda é hijos de Pedro Pérez
Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pídanse Catálogos y se remitirán gratis

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».
Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906
Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legítimamente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, número 21,

París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y Comp., Santa Cruz

de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecnoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jrureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

Cedemos

en todas partes á personas activas de cualquier estado.

Sucursal de reexpedición

Asunto serio, propio para todos, no se precisan conocimientos especiales ni capital. De la instalación completa nos cuidamos nosotros. Propaganda extensa por cuenta nuestra. El negocio puede llevarse como asunto exclusivo ó en horas disponibles. No hay riesgo. 100 por 100 de beneficio limpio. Informes gratis. Ofertas á «Export» Haasensstem y Vogler. Barcelona.

Postales, Postales,

Postales

Se acaban de recibir las últimas novedades, propias para recuerdos y felicitaciones, en

La Minerva Extremeña

Plaza de la Constitución, 21

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,

Conservan la salud,

Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226

NEW YORK, U. A. S.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.